INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	13/03/2024	Numero de contrato:	CD-45-2024-0298
Nombres y apellidos del contratista:	AMALIN SERRANO BENITEZ		
Fecha de inicio contrato:	07/02/2024	Fecha de finalización contrato:	06/12/2024
Valor total del contrato	$37.000.000	Valor a cobrar en este mes	$ 3.700.000
Periodo del informe:	INFORME A 06 DE MARZO DE 2024	Informe número:	001
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS.		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
Asistir puntualmente a las reuniones que se convoquen.	Durante el presente periodo asistí a comité de conciliación 002-2024 llevado a cabo el día 20 de febrero de 2024, de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero a 06 de marzo 2024, realicé la asignación de doscientas noventa y cuatro (294) audiencias de negociación de deudas en procesos de insolvencia, en las que el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, fue convocado como acreedor dentro de procesos de Insolvencia.
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	Durante el presente periodo, realicé sesenta y ocho (68) poderes de audiencias de negociación de deudas en procesos de insolvencia, los cuales fueron entregados de manera física para la firma de la Secretaria Jurídica..
Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos	Durante el presente periodo, proyecté las siguientes solicitudes de antecedentes administrativos y/o

establecidos para el asunto al cual corresponda	conceptos jurídicos, los cuales fueron tramitadas a través de la plataforma SIGOB: **QUILLA-24-030244** del 26 de febrero de 2024, dirigido a la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial. **QUILLA- 24-030298** del 26 de febrero de 2024, dirigido a la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial. **QUILLA-24-032208** del 28 de febrero de 2024, dirigido a la Secretaría Distrital de Planeación. **QUILLA-24-031880** del 28 de febrero de 2024, dirigido a la Secretaría de Educación Distrital. **QUILLA- 24-031906** del 28 de febrero de 2024, dirigido a la Secretaría de Educación. **QUILLA-24-037036** del 06 de marzo de 2024, dirigido a la Gerencia de Gestión de Ingresos.
Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda	Durante el presente periodo, realicé ochenta y un (81) poderes de procesos judiciales reasignados por instrucción del Dr Carlos Castro, enviados a la firma de la Secretaria Jurídica a través de correo electrónico dirigido a la Dra Tatiana Polo, el día 27 febrero de 2024. tpolo@barranquilla.gov.co
Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda	Durante el presente periodo, realicé ciento treinta (130) poderes de procesos judiciales reasignados por instrucción del Dr Carlos Castro, enviados a la firma de la Secretaria Jurídica a través de correo electrónico dirigido a la Dra Tatiana Polo, el día 29 de febrero de 2024. tpolo@barranquilla.gov.co
Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda	Durante el presente periodo, realicé sesenta y cinco (65) poderes de procesos judiciales reasignados por instrucción del Dr Carlos Castro, enviados a la firma de la Secretaria Jurídica a través de correo electrónico

	dirigido a la Dra Tatiana Polo, el día 29 de febrero de 2024. tpolo@barranquilla.gov.co
Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda	Durante el presente periodo, realicé poder para AUDIENCIA PÚBLICA Y PRACTICA DE INSPECCIÓN, al Dr Everaldo Jimenez, enviado para la firma de la Secretaria Jurídica a través de correo electrónico a la Dr. Tatiana Polo. tpolo@barranquilla.gov.co
Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda	Realicé alimentación de Base de Datos de poderes realizados para audiencias de insolvencia.
Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda	Realicé registro en base de datos de solicitudes de conciliaciones recibidas, donde el D.E.I.P de Barranquilla funge como convocado, ante la Procuraduría Delegada Para Asuntos Administrativos I Y II.
Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda	Durante el presente periodo realicé informe estadístico mensual correspondiente al mes de febrero de 2024, de las solicitudes de conciliación recibidas por la Administración Distrital-Secretaría Jurídica, señalando los siguientes indicadores: **a) No. de Solicitudes de conciliación recibidas vs solicitudes de conciliación estudiadas:** **b) No. comités de conciliación convocados vs Comités celebrados:** **c) No. de audiencias de conciliación convocadas vs audiencias celebradas:** El informe en mención fue remitido a través de correo electrónico a la Dra. Tatiana Polo, el día 04 de marzo de 2024. tpolo@barranquilla.gov.co

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en los siguientes: conciliacionesprejudiciales@gmail.com y prejudicialconciliaciones@gmail.com

En el archivo drive creado para tal fin se anexa constancia a reuniones realizadas con el equipo de trabajo.

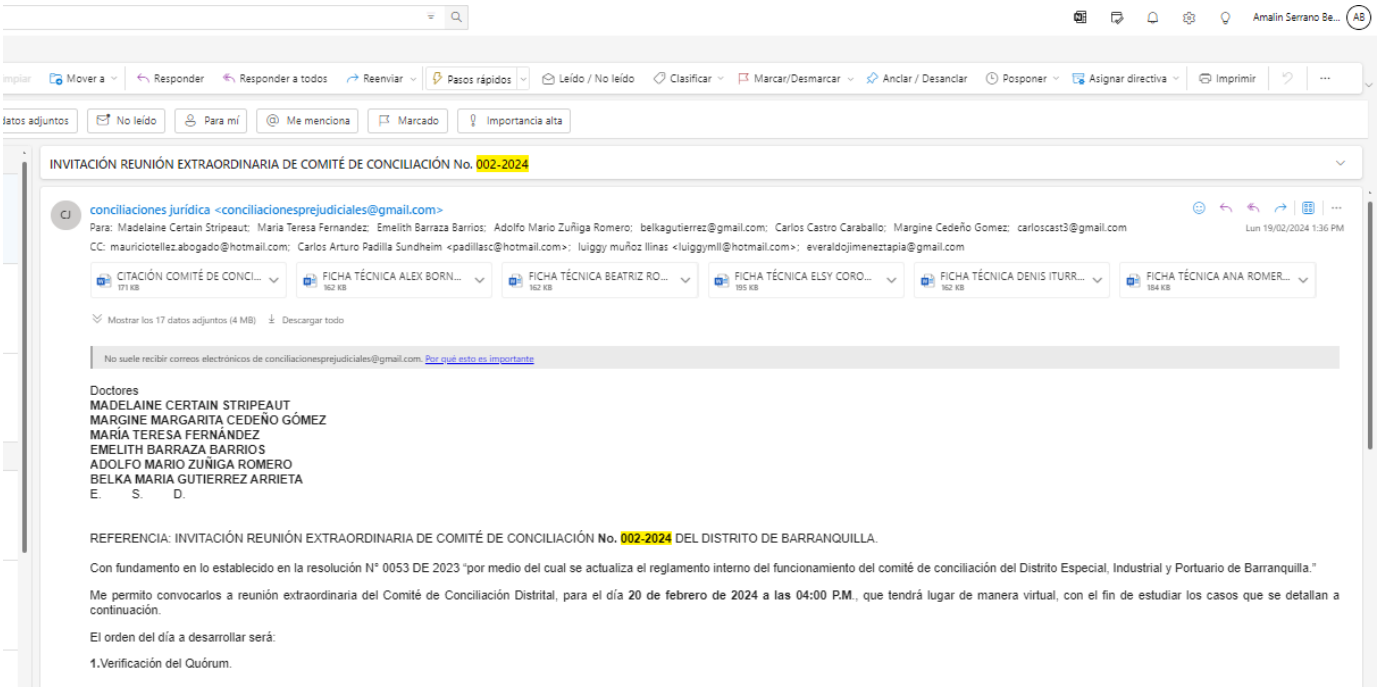
Cordialmente,



AMALIN SERRANO BENITEZ
C.C. 1.063.364.598 Exp. Puerto Libertador, Córdoba.

ANEXOS

Evidencia Comité de Conciliación 002-2024 del 20 de febrero 2024.



INVITACIÓN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN No. 002-2024

conciliaciones jurídica <conciliacionesprejudiciales@gmail.com>

Para: Madelaine Certain Stripeaut; Maria Teresa Fernandez; Emelith Barraza Barrios; Adolfo Mario Zuñiga Romero; belkagutierrez@gmail.com; Carlos Castro Caraballo; Margine Cedeño Gomez; carloscast3@gmail.com

CC: mauriciotellez.abogado@hotmail.com; Carlos Arturo Padilla Sundheim <padillasc@hotmail.com>; luiggy muñoz llinas <luiggymll@hotmail.com>; everaldojimeneztapia@gmail.com

Lun 19/02/2024 1:36 PM

CITACIÓN COMITÉ DE CONCI... 171 KB | FICHA TÉCNICA ALEX BORN... 162 KB | FICHA TÉCNICA BEATRIZ RO... 162 KB | FICHA TÉCNICA ELSY CORO... 195 KB | FICHA TÉCNICA DENIS ITURR... 162 KB | FICHA TÉCNICA ANA ROMER... 184 KB

Mostrar los 17 datos adjuntos (4 MB) Descargar todo

No suele recibir correos electrónicos de conciliacionesprejudiciales@gmail.com. Por qué esto es importante

Doctores
MADELAINE CERTAIN STRIPEAUT
MARGINE MARGARITA CEDEÑO GÓMEZ
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
EMELITH BARRAZA BARRIOS
ADOLFO MARIO ZUÑIGA ROMERO
BELKA MARIA GUTIERREZ ARRIETA
E. S. D.

REFERENCIA: INVITACIÓN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN **No. 002-2024** DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Con fundamento en lo establecido en la resolución N° 0053 DE 2023 "por medio del cual se actualiza el reglamento interno del funcionamiento del comité de conciliación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla."

Me permito convocarlos a reunión extraordinaria del Comité de Conciliación Distrital, para el día **20 de febrero de 2024 a las 04:00 P.M.**, que tendrá lugar de manera virtual, con el fin de estudiar los casos que se detallan a continuación.

El orden del día a desarrollar será:

1.Verificación del Quórum.

Evidencias realización de solicitudes tramitadas por SIGOB.



ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

QUILLA-24-030244
Barranquilla, 26 de febrero de 2024

Oficio SJD: 0221

Doctora
EUCARIS NAVARRO MANZUR
SECRETARIA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DISTRITAL
enavarrom@barranquilla.gov.co
E. S. D.

Asunto: Solicitud de antecedentes administrativos y concepto jurídico.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

QUILLA-24-030298
Barranquilla, 26 de febrero de 2024

Oficio SJD: 0225

Doctora
EUCARIS NAVARRO MANZUR
SECRETARIA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DISTRITAL
enavarrom@barranquilla.gov.co
E. S. D.

Asunto: Solicitud de antecedentes administrativos y concepto jurídico.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

QUILLA-24-032208
Barranquilla, 28 de febrero de 2024

Oficio SJD: 0237

Doctora
DIANA MARIA MIGUEL MANTILLA PARRA
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
dmantilla@barranquilla.gov.co
E. S. D.

ACTOR:	LUIS GUILLERMO PAEZ PAEZ
DEMANDANDO:	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.
RADICACIÓN:	08001-33-33-011-2023-00367-00
ASUNTO:	Solicitud de antecedentes administrativos y concepto técnico

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

QUILLA-24-031880
Barranquilla, 28 de febrero de 2024

Oficio SJD: 0234
URGENTE

Doctora
PAOLA ANDREA AMAR SEPÚLVEDA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN D.E.I.P DE BARRANQUILLA
pamar@barranquilla.gov.co
E. S. D.

Asunto: Solicitud de antecedentes administrativos y concepto jurídico- Comité de Conciliación.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

QUILLA-24-031906
Barranquilla, 28 de febrero de 2024

Oficio SJD: 0236
URGENTE

Doctoras
PAOLA ANDREA AMAR SEPÚLVEDA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN D.E.I.P DE BARRANQUILLA
pamar@barranquilla.gov.co
E. S. D.

Asunto: Solicitud de antecedentes administrativos y concepto jurídico- Comité de Conciliación.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

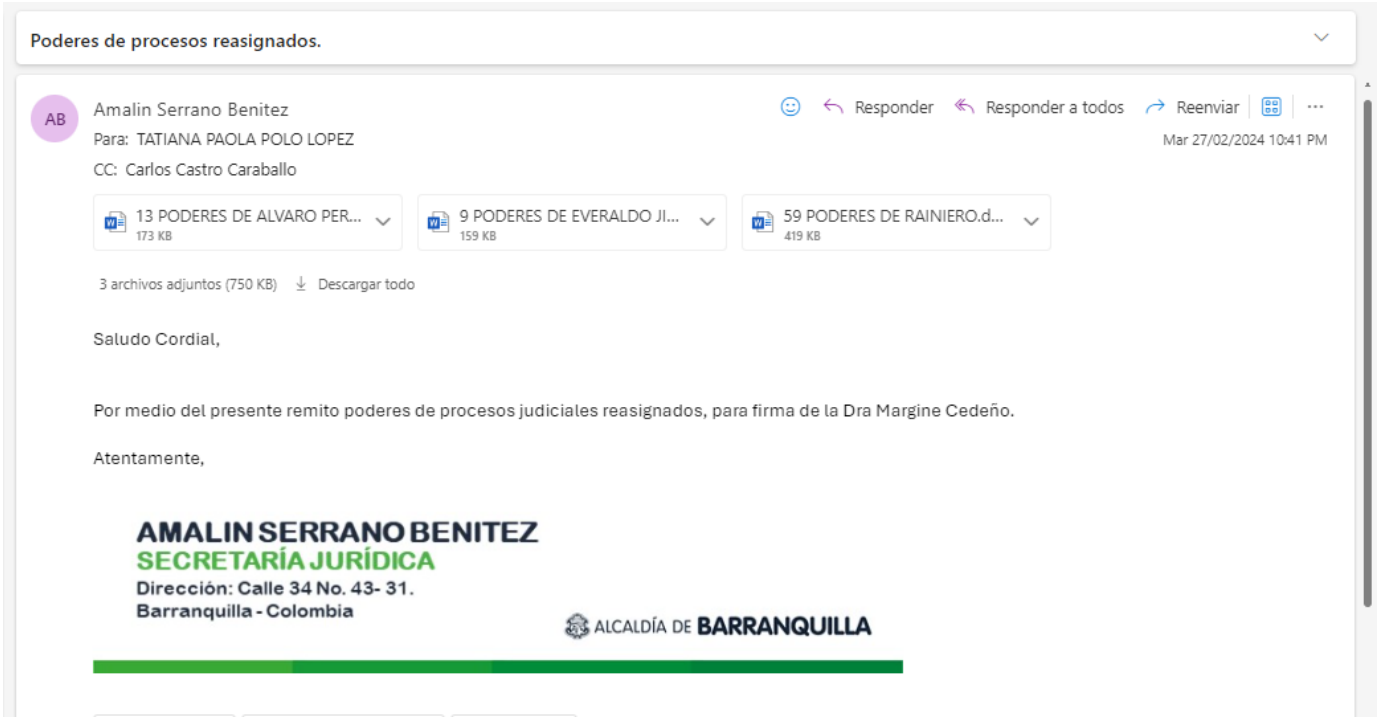
QUILLA-24-037036
Barranquilla, 6 de marzo de 2024

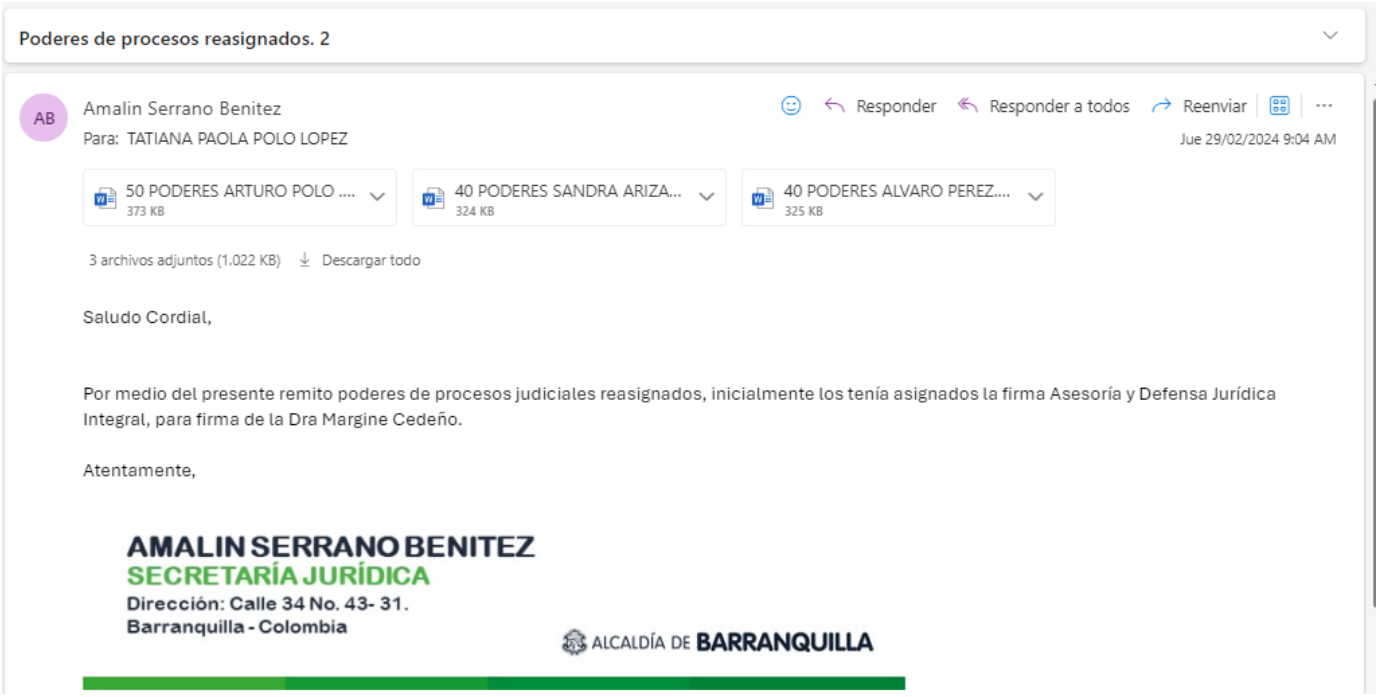
Oficio SJD: 0274

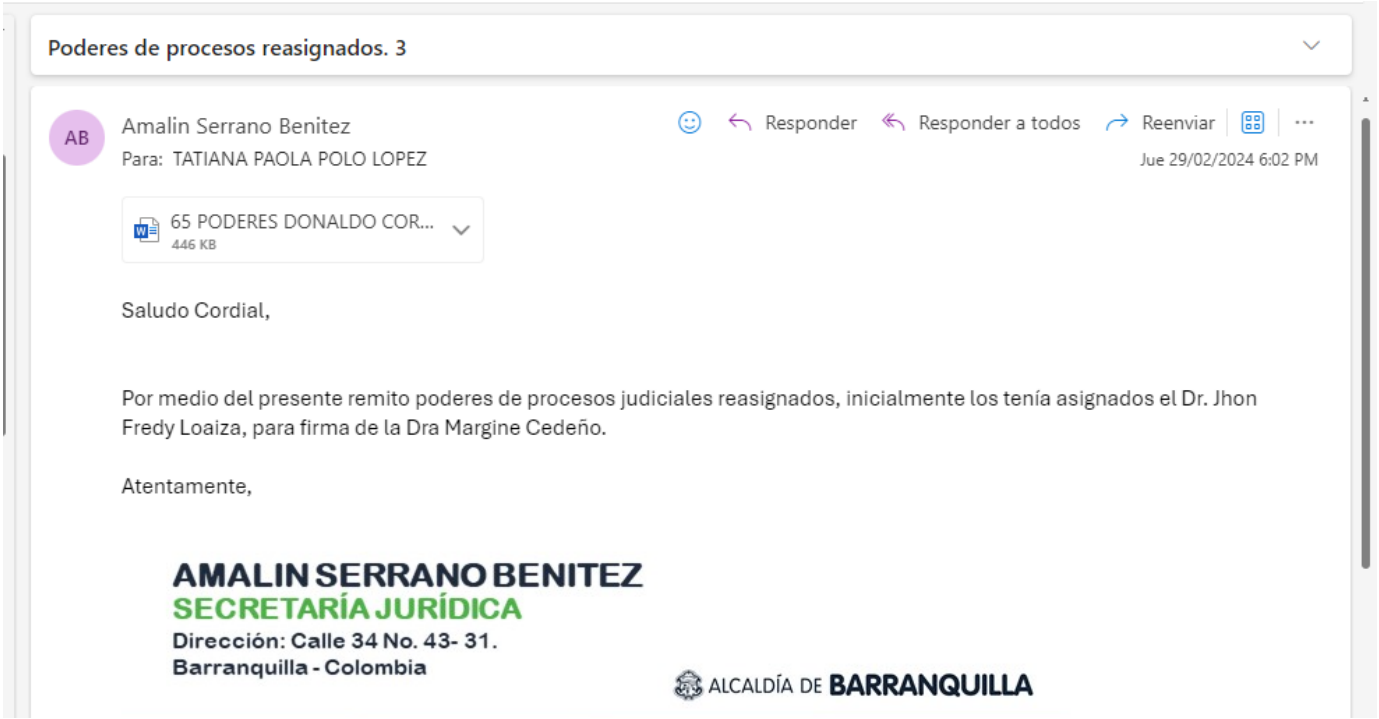
Doctor
JHON JAIRO CALDERON GUTIERREZ
GERENTE DE GESTIÓN DE INGRESOS DISTRITAL
jcalderon@barranquilla.gov.co
E. S. D.

Asunto: Solicitud de antecedentes administrativos y concepto jurídico.

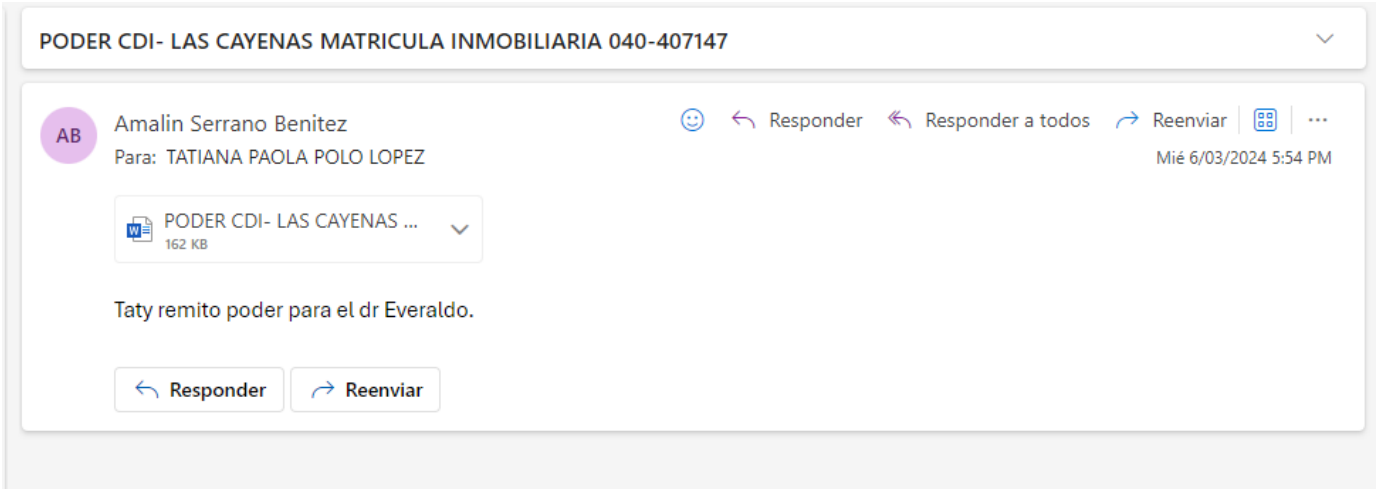
Evidencia de realización y envío de poderes de procesos judiciales reasignados.



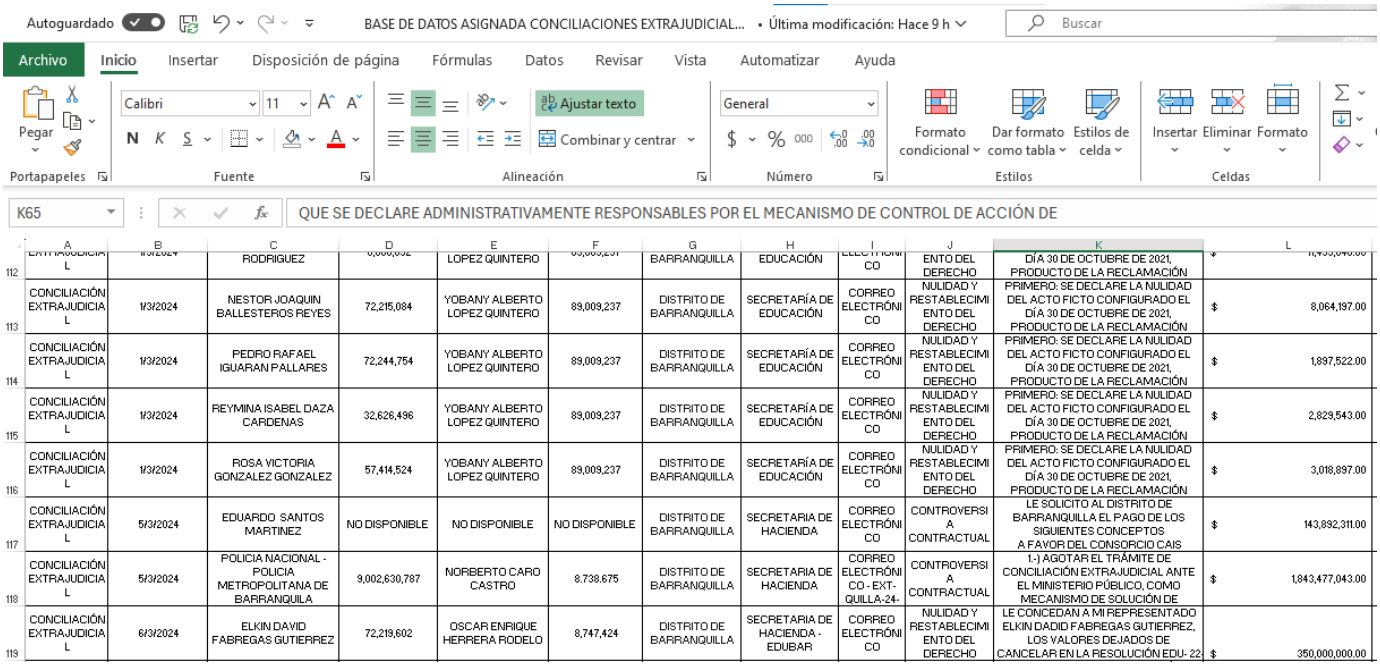




Evidencia poder diligencia para el Dr Everaldo Jimenez.

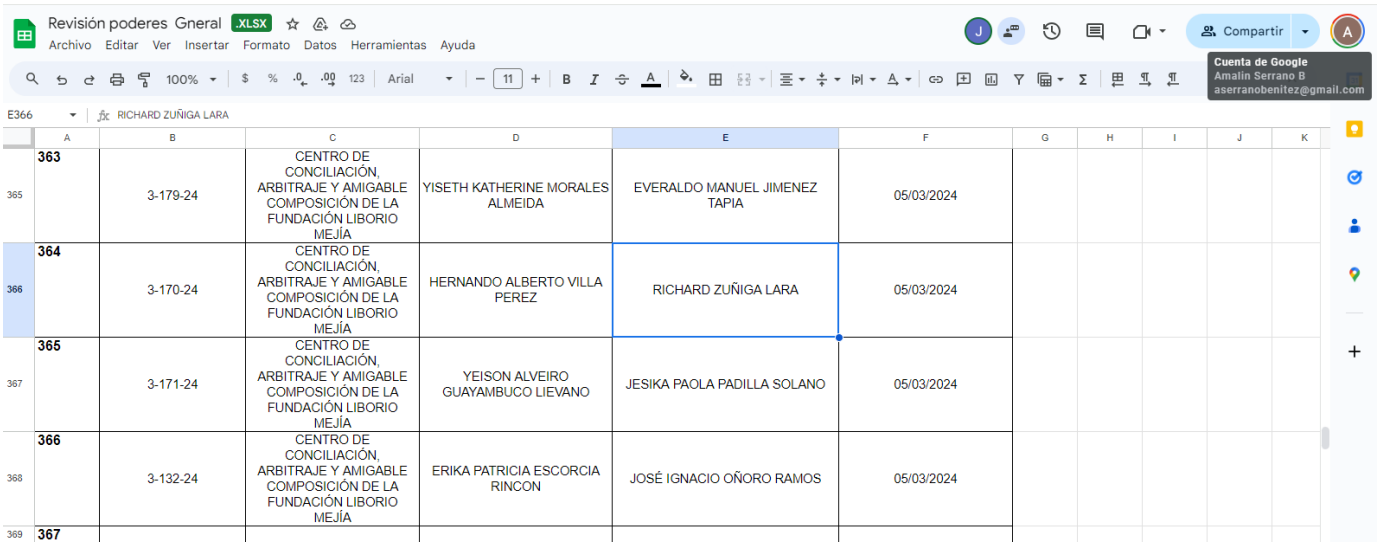


Evidencia registro de Solicitudes de Conciliaciones recibidas.



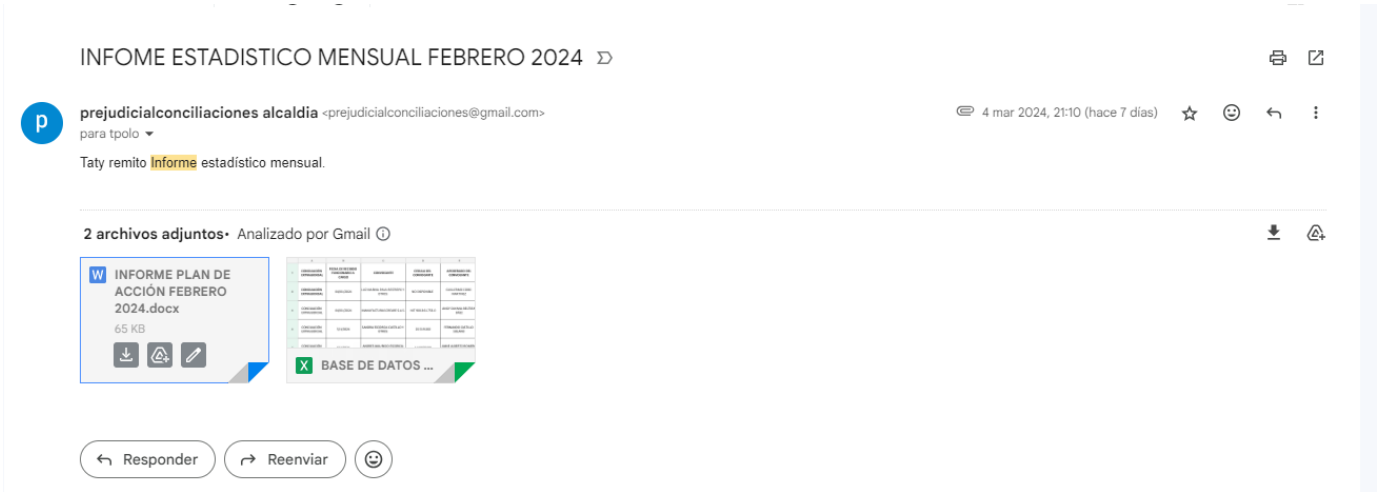
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
112	L		RODRIGUEZ		LOPEZ QUINTERO		BARRANQUILLA	EDUCACIÓN	CO	ENTO DEL DERECHO	DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2021, PRODUCTO DE LA RECLAMACIÓN	
113	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	1/3/2024	NESTOR JOAQUIN BALLESTEROS REYES	72,215,084	YOBANY ALBERTO LOPEZ QUINTERO	89,009,237	DISTRITO DE BARRANQUILLA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PRIMERO: SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO FICTO CONFIGURADO EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2021, PRODUCTO DE LA RECLAMACIÓN	$ 8,064,197.00
114	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	1/3/2024	PEDRO RAFAEL IGUARAN PALLARES	72,244,754	YOBANY ALBERTO LOPEZ QUINTERO	89,009,237	DISTRITO DE BARRANQUILLA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PRIMERO: SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO FICTO CONFIGURADO EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2021, PRODUCTO DE LA RECLAMACIÓN	$ 1,897,522.00
115	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	1/3/2024	REYMINA ISABEL DAZA CARDENAS	32,626,496	YOBANY ALBERTO LOPEZ QUINTERO	89,009,237	DISTRITO DE BARRANQUILLA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PRIMERO: SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO FICTO CONFIGURADO EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2021, PRODUCTO DE LA RECLAMACIÓN	$ 2,829,543.00
116	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	1/3/2024	ROSA VICTORIA GONZALEZ GONZALEZ	57,414,524	YOBANY ALBERTO LOPEZ QUINTERO	89,009,237	DISTRITO DE BARRANQUILLA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PRIMERO: SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO FICTO CONFIGURADO EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2021, PRODUCTO DE LA RECLAMACIÓN	$ 3,018,897.00
117	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	5/3/2024	EDUARDO SANTOS MARTINEZ	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	DISTRITO DE BARRANQUILLA	SECRETARIA DE HACIENDA	CORREO ELECTRÓNICO	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	LE SOLICITO AL DISTRITO DE BARRANQUILLA EL PAGO DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS A FAVOR DEL CONSORCIO CAIS	$ 143,892,311.00
118	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	5/3/2024	POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILA	9,002,630,787	NORBERTO CARO CASTRO	8.738.675	DISTRITO DE BARRANQUILLA	SECRETARIA DE HACIENDA	CORREO ELECTRÓNICO - EXT-QUILLA-24-	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	1-) AGOTAR EL TRÁMITE DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, COMO MECANISMO DE SOLUCIÓN DE	$ 1,843,477,043.00
119	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	6/3/2024	ELKIN DAVID FABREGAS GUTIERREZ	72,219,602	OSCAR ENRIQUE HERRERA RODELO	8,747,424	DISTRITO DE BARRANQUILLA	SECRETARIA DE HACIENDA - EDUBAR	CORREO ELECTRÓNICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LE CONCEDAN A MI REPRESENTADO ELKIN DADID FABREGAS GUTIERREZ, LOS VALORES DEJADOS DE CANCELAR EN LA RESOLUCIÓN EDU- 22	$ 350,000,000.00

Evidencia registro de poderes de insolvencia en base de datos.



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
365	363	3-179-24	CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN DE LA FUNDACIÓN LIBORIO MEJÍA	YISETH KATHERINE MORALES ALMEIDA	EVERALDO MANUEL JIMENEZ TAPIA	05/03/2024					
366	364	3-170-24	CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN DE LA FUNDACIÓN LIBORIO MEJÍA	HERNANDO ALBERTO VILLA PEREZ	RICHARD ZUÑIGA LARA	05/03/2024					
367	365	3-171-24	CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN DE LA FUNDACIÓN LIBORIO MEJÍA	YEISON ALVEIRO GUAYAMBUCO LIEVANO	JESIKA PAOLA PADILLA SOLANO	05/03/2024					
368	366	3-132-24	CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN DE LA FUNDACIÓN LIBORIO MEJÍA	ERIKA PATRICIA ESCORCIA RINCON	JOSÉ IGNACIO OÑORO RAMOS	05/03/2024					
369	367										

Evidencia informe estadístico mes de febrero 2024 del área de conciliaciones extrajudiciales y base de datos extrajudicial:



Evidencia de realización y envío de poderes de insolvencia.

PODERES PARA AUDIENCIAS DE INSOLVENCIA

AB

Amalin Serrano Benitez

Para: TATIANA PAOLA POLO LOPEZ

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mié 6/03/2024 5:25 PM

PODER CONCEPCIÓN RUENE... 62 KB

PODER SILVIA PATRICIA ROS... 62 KB

2 archivos adjuntos (124 KB) Descargar todo

Taty remito poderes para la firma de la Dra Margine Cedeño.

las audiencias estan previstas de la siguiente manera:

SILVIA PATRICIA ROSADO ORTIZ - C.C. 1042428348	07/03/2024- 11:00AM
CONCEPCIÓN RUENES MARTÍNEZ - C.C. 49661109	08/03/2024- 02:00PM

PODERES DE AUDIENCIAS INSOLVENCIA DE EVERALDO, REASIGNADAS.

AB

Amalin Serrano Benitez

Para: TATIANA PAOLA POLO LOPEZ

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mié 6/03/2024 5:39 PM

PODER JOSSIMAR LAMBRAÑ... 62 KB

PODER HABID EDUARDO RU... 62 KB

PODER JOSE MARIA DAZA M... 62 KB

PODER LILIA DEL CARMEN A... 62 KB

PODER JOSE LUIS OCHOA PA... 62 KB

5 archivos adjuntos (311 KB) Descargar todo

Taty remito porderes de audiencias reasignadas del dr Everaldo.

Responder | Reenviar